

SOS VELEIA

Alots Gezuraga, Errigoiti Nabarra (2009.10.19)

Cuando de forma brusca y sin contrastar los informes de los expertos se cerró la excavación de la ciudad romana de Veleia en el término municipal de Iruña de Oka, asentado sobre un poblado nativo anterior del pueblo vasco de los kariatetas, todo parecía acabado. Con el carpetazo se enterraron años de trabajo y con el golpe sobre la mesa las para entonces prometedoras carreras de varios arqueólogos fueron conducidas al precipicio donde les gritaron “salta... o te empujo”.

Pero el pueblo vasco existe pese a quien le pese (y son muchos a los que le pesa), se expresa de manera clara muchas veces en manifestaciones espontáneas como la del cierre de Egunkaria o la del pasado fin de semana, aunque inútiles por falta de una estrategia unitaria. Otras veces, el pueblo vasco manifiesta de manera más sutil su existencia, su “poder” como diría un amigo mío. El pueblo vasco está presente entre las líneas de esta expresión popular que ha sido la indignación ante el tan castizo golpe en la mesa contra los arqueólogos y sobre todo contra las ostracas en euskera que han aparecido en las excavaciones de la ciudad de Veleia.

El medio elegido ha sido internet, en él comenzó el debate en una discusión abierta con las propias ostracas como tema y nada más, y los sesudos estudios de los especialistas cayeron uno tras otro en el desprestigio o al menos en la duda razonable quedando atrás el “burdamente falsos” que se proclamó desde la Diputación Alabesa. Casi ninguna de las cuestiones “imposibles” de Veleia parecen hoy serlo tanto, pero ningunos de los expertos cuyos estudios han quedado en entredicho han sido obligados a dimitir ni han visto una querrela sobre su mesa, pese a ser muchos de ellos cargos públicos.

Un posible patrimonio tan importante para el pueblo vasco como es un montón de vocabulario de época romana en nuestra ancestral lengua, no podía cerrarse de esta forma tan chapucera e irreflexiva, con ello se ha puesto en solfa todo lo que se descubra ahora en Veleia, lo que no nos ayuda en nada a los vascos, sin olvidarnos de la parte humana de los arqueólogos obligados a defenderse, no ante sus colegas, sino ante un tribunal. Estos descubrimientos en un país civilizado, un pueblo libre con su Estado democrático o con una mente sin jibarizar o colonizar (que es lo mismo), llevaría a una fase de un gran entusiasmo, después mucha precaución-contraste, y ante la duda, siempre se barre para casa, como todo el mundo normal; por desgracia, los vascos no estamos en ninguna de esas tres circunstancias tan deseables y sí en un “estado anormal”.

Como decía uno de los impulsores de la plataforma ciudadana para que se vuelva a abrir la excavación en una charla a la que asistí: “dan ganas de coger la pala y empezar a cavar por la noche”, seguro que aparecen más ostracas en euskera, ¿y entonces qué?.

Ahora, cuando parece que se pueden abrir de nuevo en un futuro próximo las excavaciones, la duda razonable es, ¿si aparecen nuevas ostracas en euskera (harto probable), qué hacemos con los científicos-especialistas (algunos de la UPV), los periodistas y la política española disfrazada de “neskita” que han querido pasar por encima de cualquier posibilidad de que fueran ciertas?

Es más, ¿nos podemos fiar de esta gente que ahora va a excavar Veleia? Es evidente que no. La plataforma que nace ahora debería tener una continuidad en el tiempo, la presión popular ha de seguir para que las cosas se hagan bien y no se puede olvidar resarcir, si corresponde, a los arqueólogos hoy defenestrados y pedir responsabilidades a los agentes sociales ya mencionados como han hecho ellos, “quid pro quo” o cuestión de justicia, ¿alguno rectificará? Hagan apuestas, la respuesta es fácil.

MANIFIESTO POR EL ESCLARECIMIENTO DEL ASUNTO DE IRUÑA-VELEIA

La Diputación Foral de Álava, en una resolución adoptada en el otoño de 2008, declaró oficialmente falsos los llamados “grafitos excepcionales” (cerca de 400), hallados en el yacimiento de Iruña-Veleia durante las campañas de 2005 y 2006, y decidió retirar el derecho de excavación a la empresa Lurmen S.L., para posteriormente abrirle expediente sancionador y entablar procedimiento judicial contra varios de sus miembros y colaboradores.

Las personas abajo firmantes consideramos que no está suficientemente probada la falsedad de los grafitos, y no excluyendo la posibilidad de que pudieran ser verdaderos, pedimos a las instancias competentes implicadas en el caso lo siguiente:

- 1) que se asegure de que las piezas están en su estado inicial.
- 2) que se ordene la realización de nuevos análisis y estudios científicos sobre los grafitos.
- 3) que reconocidos arqueólogos, no vinculados a las partes, lleven a cabo excavaciones controladas en lugares señalados.

Asimismo, pedimos a la Diputación Foral de Álava que reconsidere tan graves decisiones y retire su querrela, al menos hasta que se hayan realizado las pruebas que determinen la autenticidad o la falsedad de los hallazgos.

Súmate en:

<http://www.sos-veleia.org/>